I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

41 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2023, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Comunidad de Madrid, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de "Producción y comercialización de huevos para el consumo humano" en el término municipal de Villarejo de Salvanés, promovido por Paris Avícola, S. A. T. (expediente: 10-IPPC-00009.1/22), situada en calle Encomienda, número 18, en el término municipal de Villarejo de Salvanés.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de Producción y comercialización de huevos para el consumo humano" en el término municipal de Villarejo de Salvanés, promovido por Paris Avícola, S. A. T., con domicilio social en calle Encomienda, número 18, código postal 28590, en el término municipal de Villarejo de Salvanés (Madrid).

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de Declaración de Impacto Ambiental de fecha 25 de mayo de 2023, a través de la web en la dirección: http://www.madrid.org/legislacionambiental

Madrid, a 29 de mayo de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/9.482/23)

BOCM-20230614-41